



S.A.C.I. FALABELLA
INSCRIPCION REGISTRO DE VALORES 582
HECHO ESENCIAL N° 11/13

Santiago, 30 de octubre de 2013

Señor
Fernando Coloma
Superintendente de Valores y Seguros
PRESENTE

Señor Superintendente:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del Artículo 10° de la Ley 18.045, en la Norma de Carácter General N°30 y en la Circular N° 660 de esa Superintendencia, debidamente facultado al efecto, vengo en informar lo siguiente en calidad de hecho esencial respecto de la sociedad, sus valores y oferta pública de los mismos:

En Sesión Ordinaria de Directorio, de fecha 29 de octubre de 2013, se aprobó el reparto de un dividendo provisorio con cargo a las utilidades del ejercicio 2013 de \$32 (treinta y dos pesos) por acción. El citado dividendo se pagará el día 14 de noviembre de 2013, a los accionistas titulares de la serie única que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas al día 08 de noviembre de 2013. Al efecto se adjunta a la presente Formulario N°1 de la Circular 660 de esa Superintendencia.

Sin otro particular le saluda atentamente,

SANDRO SOLARI D.
Gerente General Corporativo
S.A.C.I. Falabella

pgs./

c.c.: Bolsa de Comercio
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa Corredores - Bolsa de Valores
Banco Santander, representantes de los Tenedores de Bonos
Banco de Chile, representantes de los Tenedores de Bonos
DCV



FORMULARIO N° 1

REPARTO DE DIVIDENDOS

0.01 Información Original: <u>Sí</u> (sí/no)	0.02 Fecha de envío: <u>30/10/13</u> (DD MM AA)
1 Identificación de la sociedad y del movimiento	
1.01 R.U.T: <u>90.749.000-9</u>	1.02 Fecha de envío form. original: <u>30/10/13</u> (DD MM AA)
1.03 Nombre de la sociedad <u>S.A.C.I. FALABELLA</u>	
<hr/>	
1.04 N° Reg. de Valores: <u>582</u>	1.05 Serie afecta: <u>SERIE UNICA</u>
1.06 Código bolsa: _____	1.07 Indiv. del mov.: <u>33</u>
2 Acuerdo y monto del dividendo	
2.01 Fecha de acuerdo: <u>29/10/2013</u> (DD MM AA)	
2.02 Toma del acuerdo: <u>(3)</u>	(1: Junta gral. ordin. de acc.; 2: Junta extraord. de acc. ; 3: Sesión de directorio).
2.03 Monto del dividendo: \$ <u>77.516.172.064</u> -	2.04 Tipo de moneda : \$ <u>-----</u>
3 Acciones y accionistas con derecho	
3.01 Número de acciones: <u>2.422.380.377</u>	3.02 Fecha límite <u>08/11/13</u> (DD MM AA)
4 Carácter del dividendo	
4.01 Tipo de dividendo: <u>(1)</u>	(1: Provisorio; 2: Def. mínimo obligat.; 3: Definitivo adicional o eventual).
4.02 Cierre del ejercicio: <u>31.12.2013</u> (DD MM AA)	
4.03 Forma de pago: <u>(1)</u>	(1: En dinero; 2: Optativo en dinero o acciones de la propia emisión; 3: Optativo en dinero o acciones de otra sociedad; 4: Otra modalidad).
5 Pago del dividendo en dinero (sea en dinero o acciones)	
5.01 Pago en dinero: <u>\$32</u> / acc.	5.02 Tipo de moneda: \$ <u>-----</u>
5.03 Fecha de pago: <u>14/11/13</u>	(DD MM AA)



6 Reparto del dividendo optativo en acciones

- 6.01 Fecha inicio opción: _____ (DD MM AA)
- 6.02 Fecha término opción: _____ (DD MM AA)
- 6.03 Fecha entrega título: _____ (DD MM AA)
- 6.04 Serie a optar: _____ (sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)
- 6.05 Accs. post - mov.: _____ (sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)
- 6.06 R.U.T. soc. emisora: _____ (sólo si la opción es sobre acciones de las cuales la sociedad es titular)
- 6.07 Código bolsa: _____
- 6.08 Factor acciones: _____ acciones a recibir por una acción c/derecho
- 6.09 Precio de la acción: _____ /acc.
- 6.10 Tipo de moneda: \$ _____

- 7 **Observaciones:** SACI Falabella Sociedad Abierta informa que de acuerdo a las normas vigentes, este dividendo constituye renta afecta a Impuesto Global Complementario o Adicional, con una calificación tributaria provisorio correspondiente a utilidades sin crédito y utilidades con crédito del 15%, 16%, 16,5% y 17% de Primera Categoría.

Este dividendo es Provisorio con cargo a Utilidades del Ejercicio 2013.

El pago se efectuará mediante cheque nominativo de 09:00 a 17:00 hrs., de lunes a viernes, en el Departamento de Acciones de la Compañía, ubicado en calle Huérfanos 770, piso 22, Santiago. Se efectuarán depósitos en cuentas corrientes o despachos certificados a sus direcciones a aquellos accionistas que así lo hubiesen solicitado por escrito. A los accionistas que no han solicitado que el pago se efectúe a través de una determinada modalidad o bien que lo retiran en forma directa, podrán percibir el pago en cualquier de las sucursales del Banco Crédito Inversiones, BCI, en todo el país.

El aviso de Reparto de Dividendo será publicado en el Diario El Mercurio el día 06 de noviembre de 2013. El número de acciones con derecho a dividendo puede aumentar producto de la suscripción de acciones de primera emisión otorgadas en el plan de compensación a ejecutivos de la sociedad.

Declaración: "La información contenida en este formulario es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad legal correspondiente".

Sandro Solari D.